



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N°

208-19

Salta, **24 MAY 2019**
Expediente N° 12.327/18

VISTO: Las presentes actuaciones, mediante las cuales la maestrando Lic. Soledad Sandra GIMENEZ, solicita prórroga para presentar el proyecto de Tesis correspondiente a la Maestría en Salud Pública; y,

CONSIDERANDO:

Que la interesada, a fojas 31, solicita prórroga para la presentación del Proyecto de Tesis, contando con el Aval de su Directora de Tesis, Dr. Milton DÉCIMA.

Que la Comisión Académica de Maestría en Salud Pública, a fojas 32, aconseja otorgar un plazo de 30 (treinta) días hábiles para la presentación del Proyecto de Trabajo de Tesis, contados a partir de la fecha de vencimiento de la misma (15-04-19).

Que la Dirección de Postgrado y Carrera Docente, a fojas 33, presenta informe técnico, sugiriendo su tratamiento por el Consejo Directivo.

POR ELLO; en uso de las atribuciones que le son propias, y atento a lo aconsejado por la Comisión de "Docencia, Investigación y Disciplina" en despacho N° 107/19.

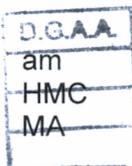
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 06/19, del 14/05/19)

RESUELVE

ARTÍCULO 1º. Otorgar al maestrando Lic. Soledad Sandra GIMENEZ, prórroga a partir de la fecha del último vencimiento y por 30 días hábiles más, contados desde la fecha de aprobación en Consejo Directivo (14-05-19), para la presentación de Proyecto de Tesis denominado: "**Representaciones sociales del personal de salud acerca de los sujetos que conviven con la infección por VIH/SIDA.**".

ARTÍCULO 2º. Hágase saber y remítase copia a: Lic. Soledad Sandra GIMENEZ, Dr. Milton DÉCIMA (Director), Dirección General Administrativa Académica y siga a Comisión Académica de la Maestría en Salud Pública de esta Facultad a sus efectos.



Lic. ENZO GONCALVES de OLIVEIRA
Secretaría de Postgrado, Investigación
y Extensión al medio
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa



Lic. MARIA SILVIA FORSYTH
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSa